

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DESARROLLO ARTÍCULO CIENTÍFICO:

“Norma EUREPGAP y su introducción en la producción agrícola costarricense.

El caso de las exportaciones de melón a la Unión Europea”



Trabajo final de Graduación para optar por el Título de Master en Administración de

Negocios con énfasis en Comercio Internacional

Gigi Calvo Ugalde

Marzo, 2005

“Norma EUREPGAP y su introducción en la producción agrícola costarricense.

El caso de las exportaciones de melón a la Unión Europea”

Gigi Calvo Ugalde¹

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo dar a conocer lo que es la Norma EUREPGAP, dónde y por qué se desarrolla, qué requerimientos están obligados a cumplir los productores costarricenses y cuál ha sido el comportamiento de las exportaciones de melón que se produce en Costa Rica con destino a la Unión Europea.

Se analizará el comportamiento de las exportaciones de Melón hacia la Unión Europea, en el período comprendido desde el año 2000 hasta el 2004, por cuanto, a partir de enero del 2004, es que se establece con carácter obligatorio la implementación de la norma EUREPGAP en todos aquellos países que exportan Frutas y Vegetales hacia la Unión Europea.

ABSTRACT

The objective of this article is to inform what the EUREPGAP norm is, where and why it is developing, what requirements the costarrican producers should accomplish and which has been. The behavior of melon export that Costa Rica produces with destination to the European Union.

The behavior of melon export through the European Union will be analyzed in the period of time that goes from 2000 to 2004. Whereas, it is established as a character of obligation to implement the EUREPGAP norm in all those countries that export Fruit and Vegetables through the European Union, in January, 2004.

¹ Licenciada en Administración de Negocios. Candidata a Maestría en Administración de Empresas, ULACIT.
Correo electrónico: gcalvou@racsa.co.cr

DESCRIPTORES

1. EUREPGAP
2. Melón
3. Exportación
4. Unión Europea

Introducción

La globalización juega un papel importante en la vida económica y social. Es una tendencia que tiene todos los países a la apertura de mercados, con el fin de poder realizar tanto el comercio como la inversión internacional.

Toda empresa se ve afectada por diferentes factores como lo son el entorno competitivo, económico, de infraestructura, tecnológico, socio-cultural, político, legal, y de medio ambiente, lo cual conlleva a un análisis del entorno por parte de las empresas para maximizar los recursos (materiales, humanos y financieros) que dispone, mismos que son escasos, realizando una asignación eficiente de dichos recursos.

En tiempos de globalización las empresas buscan asegurar la calidad de los productos, debido a que el mercado mundial cada vez se vuelve más exigente, donde los clientes buscan que los productos y servicios que adquieran sean de calidad; por ello los países importadores establecen normas que deben cumplir los países exportadores y los productores nacionales, para asegurar la calidad de los productos y servicios importados.

Los estándares internacionales han sido desarrollados por distintos organismos, con el fin de establecer normas que sean aplicadas por personas de distintas latitudes, cumpliendo como mínimo los requisitos de planificación, orden, control, calidad e higiene, con el fin de que sus productos sean producidos de la mejor manera posible, y que puedan cumplir con los estándares internacionales establecidos en los países importadores.

Algunos estándares que se han aplicado con mayor frecuencia en los últimos años, son “...los estándares de sistemas de gestión, ya sea de calidad (ISO 9000, Buenas Prácticas Agrícolas...), Higiene (HACCP...), medio ambiente (ISO 14000, EMAS,...), seguridad laboral (OHSAS,...)”²

Diferentes empresas en Costa Rica, han buscado certificarse por medio de las normas de estandarización internacional definidas por la Organización Internacional para la Normalización (ISO, por sus siglas en inglés International Standard Organization), tanto de calidad (ISO 9000), como para proteger el medio ambiente (ISO 14000).

Para poder ser competitivos y lograr que nuestros productos sean aceptados en el mercado mundial, específicamente en la Unión Europea, es necesario tener la certificación internacional que dicha Unión demanda, la llamada norma EUREPGAP.

Antecedentes

La producción y exportación de Melón entre otros, nació como una iniciativa del Gobierno de la República de Costa Rica para promover el cultivo de productos no tradicionales, debido a la caída de los modelos económicos basados en cultivos tradicionales como café, banano y azúcar, entre otros productos.

Costa Rica, empezó a exportar Melón, Costa Rica alrededor del año 1983, con destino a Estados Unidos, sin embargo la primera exportación fue un fracaso por cuanto no se previó la durabilidad de la fruta y el tiempo de duración en el envío.

A finales de la década de los 80, trasnacionales como Del Monte, Dole y Chiquita, se interesan en la exportación de este producto, dichas empresas tenían experiencia en exportación de productos tradicionales, por lo que aplicaron dichos conocimientos para que Costa Rica exportara con éxito el melón, un producto no tradicional.

² <http://www.manejointegrado.cl>

En el año 1990, se establece en Costa Rica el primer control fitosanitario, establecido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Departamento Fitosanitario, llamado “Programa de Inspección y de Certificación de Melón y Sandía de exportación”³ con el fin de establecer normas de higiene en el proceso de producción del melón, seguido del control de inocuidad buscando así disminuir los residuos y los microorganismos que pueden causar enfermedades o daños en los alimentos.

A principios de la década de los 90, Estados Unidos detectó enfermedades transmitidas por frutas y vegetales tanto nacionales como importadas, por lo que en el año de 1997 el presidente en ejercicio (Clinton) estableció un plan que garantizara normas de calidad y seguridad alimentaria para frutas y vegetales importados y nacionales, dicho plan se llamó: “Initiative to ensure the safety of imported and domestic fruits and Vegetables”⁴ (Iniciativa para garantizar la seguridad en las frutas y vegetales importadas y nacionales), como parte de dicha iniciativa, se giraron instrucciones para que se aplicaran las “Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Manufactureras, más conocidas como GAPs y GPMs respectivamente, por sus siglas en inglés (Good Agricultural Practices and Good Manufacturing Practices), en el caso de las frutas y vegetales frescos”⁵

Las Buenas Prácticas Agrícolas (GAPs), se aplicaron tanto en el cultivo como en el empaque y transporte de la mayoría de las frutas y vegetales frescos.

Entre las ventajas que logran obtener los productores al implementar los GAPs son:

1. Poder exportar, pues brinda un mejor acceso al mercado.
2. Aumenta la posición de comercialización, debido a que se abre la puerta en la comunidad de negocio.
3. Prevenir y minimizar el rechazo de los productos.

³ Ministerio de Agricultura y Ganadería. Departamento Fitosanitario de Exportación. Programa de Inspección y Certificación de Melón y Sandía. 2002.

⁴ Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Sector Agrícola. Inocuidad en productos Frescos. 2000.

⁵ Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Sector Agrícola. Inocuidad en productos Frescos. 2000.

4. Aumentar las utilidades, pues el costo de producción disminuye al existir una mejora continua en la producción.
5. Mejorar las condiciones de higiene de los productos.
6. Agilizar el rastreo del producto.
7. Mejorar la imagen de los productos tanto a nivel nacional como internacional.
8. Dar al consumidor un alimento sano y seguro (inocuo).
9. Evitar las enfermedades al consumidor.

Debido a la apertura comercial, la importación de frutas y vegetales ha aumentado por lo que los grandes países importadores han implantado medidas sanitarias para garantizar la seguridad de los productos.

Por lo tanto, certificar de forma óptima un producto "...es definir los gustos y preferencias del cliente, para así asegurar que esté satisfecho con el bien o servicio adquirido"⁶. Las diferentes certificaciones buscan que el proceso productivo de los bienes y/o servicios puedan asegurar un producto o servicio de calidad, amigable con el medio ambiente

Por otra parte, "La Organización Internacional de Normalización (ISO) define certificación como "atestación por parte de un tercero relativa a productos, procesos, sistemas o personas", entendiéndose por atestación la actividad que se basa en la decisión tomada luego de la revisión y consiste en autorizar y emitir una declaración de que se ha demostrado que se cumplen los requisitos especificados"⁷.

Para que la certificación se realice en forma imparcial debe ser realizada por una tercera persona, es decir un organismo independiente de los respectivos intereses del proveedor del objeto de la certificación y del usuario de la certificación.

⁶ Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Manual de Técnicas de Producción y Certificación de la Calidad. 2003

⁷ www.iram.org.ar

Entre las normas y certificaciones internacionales, se pueden citar:

1. Principios de prevención y análisis de riesgo (HACCP), definido como "...una estrategia de PREVENCIÓN para controlar todos los factores que afectan la seguridad y calidad de los alimentos, es decir, es una estrategia de aseguramiento de inocuidad de carácter preventivo, dirigida a todas las áreas de contaminación, sobrevivencia y crecimiento de microorganismos"⁸.
2. Manejo Integrado de Plagas (IPM)
3. Manejo Integrado de Cultivos (ICM)
4. Sistema de Gerencia de la Calidad (QMS),
5. Organización Internacional para la Normalización (ISO) como lo son las normas ISO 9000-2002 que son normas de Gestión y Aseguramiento de Calidad y la ISO 14000 más conocida como norma de Gestión Ambiental.
6. Otros aspectos importantes de controlar son: la salud del trabajador, la seguridad, el bienestar, la contaminación, higiene y conservación ambiental.

Norma EUREPGAP

La Unión Europea la conformaban 15 Estados miembros hasta el 2003, a saber: Alemania, Francia, Bélgica, Los Países Bajos, Luxemburgo, Italia, Dinamarca, Irlanda, Reino Unido, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia. Es a partir del primero de mayo del 2004 que se integraron Hungría, Polonia, Estonia, República Checa, Eslovenia, Chipre, Eslovaquia, Letonia, Lituania y Malta.

Para exportar los Productos a la Unión Europea existe un Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) por medio del cual "...la Unión Europea otorga preferencias comerciales unilaterales en beneficio de todos los países en vías de desarrollo"⁹.

El SPG cuenta con varios regímenes, siendo el aplicado a la Comunidad Andina, Centroamérica y Panamá, el llamado "Régimen Droga: Su nombre oficial es: Régimen

⁸ Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Melón y Sandía de Costa Rica. X Congreso de Productores y Exportadores de Melón y Sandía de Centroamérica, Panamá, México y el Caribe. 2002

⁹ Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. ¿Cómo Exportar a la Unión Europea?. 2005.

especial de lucha contra la producción y el tráfico de drogas”¹⁰, este régimen ofrece la posibilidad de exportar cultivos sustitutos (a los cultivos de drogas) y mejorar el desarrollo económico y social fortaleciendo el desarrollo sostenible, alejando a estos países de la producción y tráfico de drogas.

Los productores costarricenses que deseen exportar melón a la Unión Europea deben cumplir con los requisitos, trámites y documentos siguientes:

1. Certificación EUREPGAP
2. Inscripción como exportador ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER).
3. Registro previo ante la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
4. Los documentos a aportar son: Declaración Aduanera de Exportación (DAE), dos copias de la factura comercial
5. Solicitar el Certificado de Origen en VUCE
6. Conocimiento de Embarque
7. Se realiza el Pre trámite de los documentos de exportación en VUCE
8. Entrega documentos y mercancía al transportista

En la Unión Europea, la Norma EUREPGAP comenzó a gestionarse en 1997 con el fin de establecer una norma y un procedimiento para desarrollar buenas prácticas agrícolas. EUREPGAP fue desarrollado por un grupo europeo de representantes de todas las etapas de la producción de frutas y hortalizas con la asistencia de organizaciones de productores no europeos.

¹⁰ Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. ¿Cómo Exportar a la Unión Europea?. 2005.

Una norma es "Un documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido que establece, para usos comunes y repetidos, reglas, criterios o características para las actividades o sus resultados, que procura la obtención de un nivel óptimo de ordenamiento en un contexto determinado"¹¹, este contexto puede ser tecnológico, político, socio – económico y ambiental.

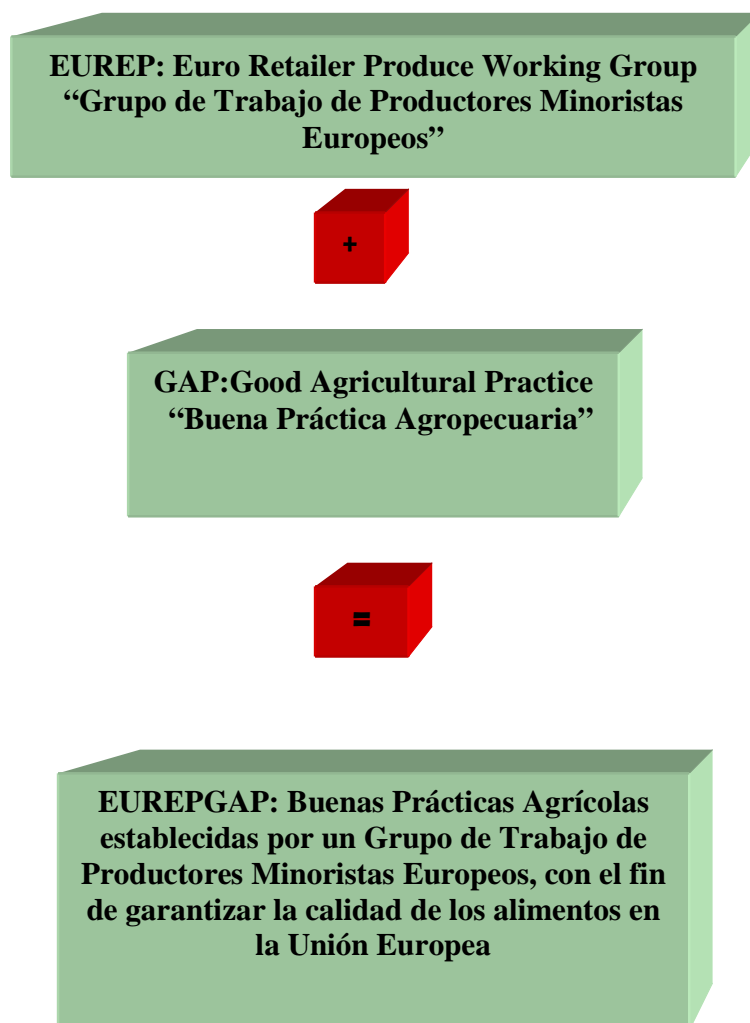
Para llevar a cabo la normalización debe existir la participación de personas que representan a distintas organizaciones de los tres sectores involucrados: productores, consumidores e intereses generales, quienes brindan su experiencia y sus conocimientos para establecer soluciones a problemas reales o potenciales.

EUREPGAP es una palabra compuesta de dos palabras, a saber: EUREP: por sus siglas en inglés Euro Retailer Produce Working Group, que significa "Grupo de Trabajo de Productores Minoristas Europeos"; y las siglas en inglés GAP, Good Agricultural Practice que significa "Buena Práctica Agropecuaria".

Por lo tanto, el protocolo EUREPGAP, son criterios establecidos con el fin de obtener un ordenamiento, aplicando las buenas prácticas agrícolas a todas las etapas de la producción de frutas y hortalizas.

El objetivo de este artículo es dar a conocer la norma EUREPGAP y que requisitos establece para poder exportar en este caso el melón a los países que conforman dicho Grupo, además de determinar cual ha sido el comportamiento de las exportaciones de Melón, en el período 2000 al 2004.

¹¹ <http://www.iram.org.ar/Boletin/Diciembre-03/1>.



Fuente: Elaborado por Gigi Calvo

El Grupo EUREP, utiliza las Buenas Prácticas Agrícolas (GAPs) como una norma de producción para la certificación de dichas prácticas. Toda clase de productos agropecuarios y que sean de consumo humano, pueden ser calificados bajo esta normativa.

El protocolo de EUREPGAP se fundamenta en las certificaciones de los principios de prevención y análisis de riesgo (HACCP), Manejo Integrado de Plagas (IPM) y Manejo Integrado de Cultivos (ICM), Sistema de gerencia de la calidad (QMS), salud del

trabajador, seguridad, bienestar, contaminación, higiene y conservación ambiental, con el fin de que se realice una agricultura sostenida.

Dichos principios son de aplicación en todo el proceso de producción, a saber desde la adquisición de las semillas hasta el producto final no procesado.

La norma EUREPGAP se desarrollaron debido a una constante ola de incidentes en el negocio europeo del alimento, ocasionando un incremento en los costos de producción, incertidumbre y malestar público. Entre los incidentes podemos mencionar:

1. “La enfermedad enojada de la vaca (BSE)
2. Combustible diesel en el aceite de palma
3. Basura en las aguas residuales en la alimentación
4. Listeria en quesos
5. Salmoneras y antibióticos en aves de corral
6. E-e-coli en la carne animal”¹²

Por lo anterior, se incrementó la preocupación de los consumidores por los productos que consumen, por lo que el Grupo EUREP busca establecer la confianza de sus clientes de los productos que adquieren, satisfaciéndoles sus necesidades, ya que los consumidores buscan que “... su alimento se está produciendo de manera segura, dentro de un ambiente amigable y que el bienestar tanto humano como animal no está siendo comprometido bajo ningún punto de vista”¹³. Por lo tanto, la norma EUREPGAP busca que las empresas ofrezcan en el mercado europeo un producto de calidad y aceptabilidad por parte de los consumidores.

“El objetivo primordial es establecer un programa de verificación – certificación a nivel internacional, constituyendo a EUREPGAP como el eje central en los procesos de armonización en todas las etapas de la cadena alimentaria de frutas y vegetales, ...”¹⁴

¹² Northern Great Plains Inc. (NPG)

¹³ www.skalininternacional.com

¹⁴ Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Melón y Sandía de Costa Rica. X Congreso de Productores y Exportadores de Melón y Sandía de Centroamérica, Panamá, México y el Caribe. 2002

En el año 2001 los miembros de EUREPGAP formalizaron su estructura organizacional creando el Consejo y el Comité Técnico de Normalización.

El Programa EUREPGAP lo conforman los siguientes documentos:

1. “Reglamentos Generales de EUREPGAP: Dan instrucciones de cómo solicitar, obtener y mantener el Certificado, e, informan de los derechos y responsabilidades implícitos, con anexos que aportan mayor detalle.

2. Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento de EUREPGAP: ...Los mismos deben ser auditados para verificar el cumplimiento. El documento se divide en 14 secciones diferentes. Contiene 47 Obligaciones Mayores que aparecen en rojo, 98 Obligaciones Menores que aparecen en amarillo y 65 Recomendaciones que aparecen en verde. En total 210 Puntos de Control.

3. EUREPGAP Lista de verificación: Contiene los Puntos de Control y constituye una herramienta para inspeccionar y evaluar el cumplimiento de los mismos.”¹⁵

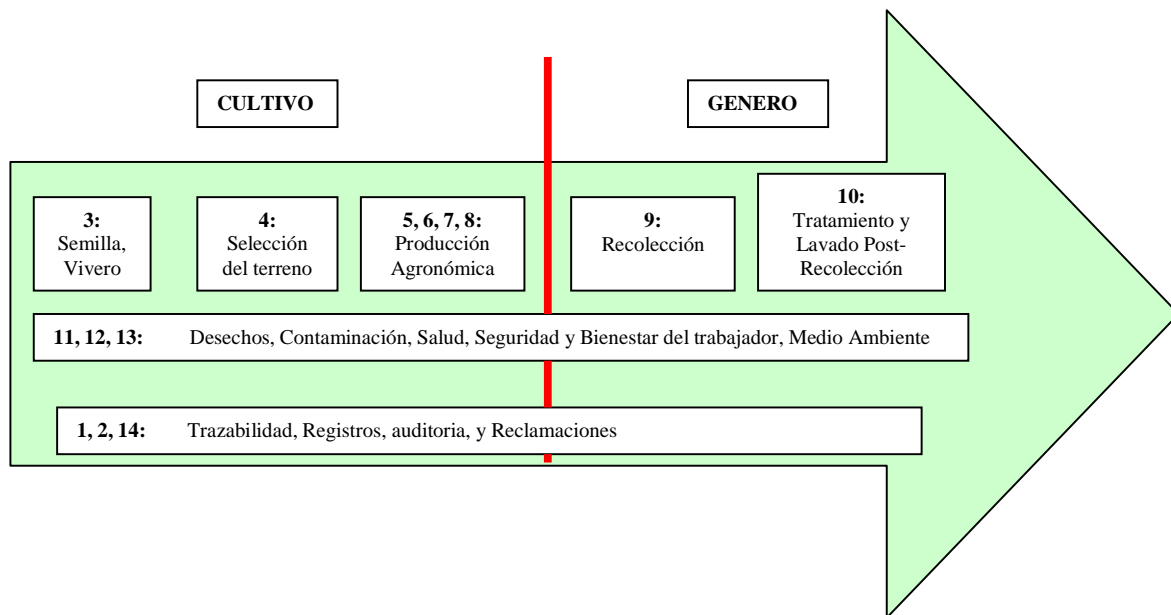
Las 14 secciones de los estándares de EUREPGAP, que requieren del acatamiento por parte de los productores, son:

1. “Trazabilidad
2. Mantenimiento de registros y auditoria interna
3. Variedades y patrones
4. Historial y manejo de la explotación
5. Gestión del suelo y de los sustratos
6. Fertilización
7. Riego
8. Protección de Cultivos
9. Recolección
10. Manejo del Producto
11. Gestión de residuos y agentes contaminantes: reciclaje y reutilización
12. Salud, Seguridad y bienestar laboral
13. Medioambiente
14. Reclamaciones”¹⁶

¹⁵ www.eurepgap.org

¹⁶ www.eurepgap.org

Gráficamente las secciones se pueden representar por el diagrama siguiente:



Fuente: Elaborado por Gigi Calvo con información de www.eurepgap.org

Las secciones 1, 2, 11, 12, 13 y 14 deben ser aplicadas tanto en el cultivo como en el Género (Producto que se obtiene del cultivo).

Los requerimientos que se establecen en la norma de EUREPGAP, no todos tienen el mismo peso, algunos son obligatorios, como las obligaciones mayores (rojos) que deben cumplirse completamente, o sea el 100% y las Obligaciones menores (amarillos) que algunos criterios podrían quedar transitoriamente sin cumplimiento, esto quiere decir que se debe cumplir el 95% y otros son optativos de implementar como lo son las recomendaciones, sin embargo todos los criterios o puntos de control deben ser auditados.

Las normas de EUREPGAP proporcionan los criterios de cumplimiento para realizar el análisis de Buenas Prácticas Agrícolas (GAPs) en cada empresa, dicho análisis consiste en realizar una comparación de dichos criterios con los que se están aplicando en la empresa, con el fin de lograr cumplir con los criterios EUREPGAP, luego de determinar cuales son las diferencias, la empresa debe de planificar paso a paso las estrategias a seguir para alcanzar los criterios establecidos por la norma EUREPGAP.

Entre los puntos de control y criterios de cumplimiento más usuales que han visto con dificultad implementar los productores costarricenses se pueden mencionar:

Mantenimiento de Registros: deben implementar un sistema de registros ordenado, legibles, recuperables y fácilmente identificables. Los registros deben mantenerse durante el tiempo que establezca la norma EUREPGAP.

Trazabilidad: el sistema productivo debe estar organizado de tal manera que pueda volver a trazarse la ruta desde el local minorista hasta el lote de producción. Es importante tener una codificación para los lotes y contactarse con el *encargado del empaque* que procesa o empaqa el melón, para acordar un mecanismo eficiente, fácil y práctico para cumplir con el requisito de trazabilidad.

Infraestructura y equipos: Este requerimiento ha generado un incremento en los costos de producción por cuanto antes de que la norma fuese aplicada la infraestructura y equipos no necesariamente estaban diseñados para poder cumplir con los estándares, por lo que los productores han tenido que invertir en infraestructura, y maquinaria y equipos adecuados que cumplan con las características exigidas por los estándares EUREPGAP.

Requisitos de competencias: Los productores han tenido la necesidad de proveer un sistema de información adecuada hacia sus colaboradores, con el fin de establecer las destrezas, habilidades y conocimientos que deben tener, para poder trabajar adecuadamente en los sitios en que se implemente el sistema EUREPGAP.

Inspección interna: Aunque los productores realizan inspecciones regulares, las mismas no estaban acordes con los estándares de EUREPGAP, por lo que dichas empresas han tenido que invertir en Servicios Profesionales de Auditorías Externas con el fin de supervisar cuales requerimientos o puntos de control se están cumpliendo. En el caso de que determine que algunos puntos de control se están incumpliendo, es necesario establecer una estrategia correctiva para poder alcanzar el cumplimiento de los estándares que son fijados por la norma EUREPGAP.

Comportamiento de las exportaciones de melón costarricense a la Unión Europea

Con el fin de analizar cómo la normativa EUREPGAP ha incursionado en los productores de Costa Rica que desean exportar a la Unión Europea, se escogió el cultivo de melón por ser un producto no tradicional y que se encuentra dentro de los 15 principales productos de exportación de Costa Rica, como se muestra en el Cuadro No 1 siguiente:

Cuadro No 1
COSTA RICA: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
2002-2003
Millones de dólares

Producto	2002		2003	
	Valor F.O.B.	Posición	Valor F.O.B.	Posición
Otras partes para circuitos modulares	897.6	1	1,371.80	1
Textiles	689.9	2	585	2
Banano	469.1	3	548	3
Equipos de infusión y transfusión de sueros	334.8	4	435.1	4
Piña	159	7	207.6	5
Medicamentos	177.1	5	201.7	6
Café oro	165.3	6	190.7	7
Otras preparaciones alimenticias	111.1	8	133.1	8
Otras partes para máquinas y aparatos eléctricos	82.6	9	88.4	9
Circuitos integrados	43.7	19	81.8	10
Materiales eléctricos	55.6	13	67.6	11
Melón	55.3	14	66.5	12
Plantas ornamentales	59.3	11	66.4	13
Artículos para el envasado de plástico	51.7	16	59.6	14
Follajes, hojas y demás	59.5	10	55.3	15
Jugos y concentrados de frutas	57	12	54.4	16
Aceite de palma	34.6	25	51.5	17
Empaquetaduras de caucho	45.2	18	51.4	18
Llantas	39.9	22	45.6	19
Pescado fresco, refrigerado o congelado	53.4	15	44.9	20
Insecticidas y fungicidas	39.3	23	43.9	21
Envases de vidrio	46.9	17	43.7	22
Purés y pastas de frutas	42.6	20	41.9	23

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica

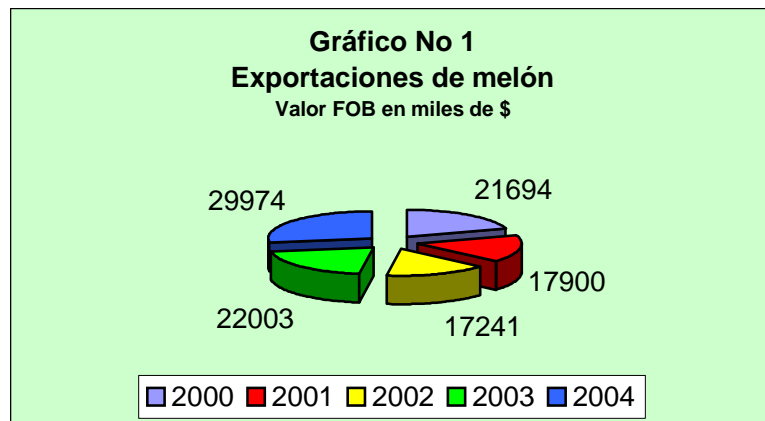
Según la información suministrada por la Promotora de Comercio exterior, se tiene que para el año 2002 el melón ocupó el catorceavo lugar, aumentando la posición en el año 2003 al doceavo lugar.

El melón es el fruto de una planta de tallo rastrero, pertenece a la familia de las Cucurbitáceas, que incluye unas 850 especies de plantas herbáceas que producen frutos generalmente de gran tamaño y protegidos por una corteza dura.

El melón se caracteriza por ser uno de los frutos de mayor tamaño entre las plantas de tallo rastrero, y con forma unas veces esférica y otras ovalada o alargada, de acuerdo a la variedad. Tiene un peso que oscila según la variedad entre los 800 gramos a los 4 kilos. La corteza puede ser verde, amarilla, anaranjada, blanca, y su pulpa adquiere tonos que van desde el blanco, crema, amarillo, anaranjado hasta el tono verdoso. El sabor del melón es dulce y resulta excelente cuando alcanza su madurez.

Las variedades de melón que se producen y exportan desde Costa Rica hacia Europa son: Cantaloupe, Yellow y White Honey Dew (amarillo y blanco), Piel de Sapo y Galia, de dicha variedad la más requerida es el Melón Cantapupe.

De acuerdo a la información suministrada por la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), se tiene el siguiente comportamiento del Valor FOB en millones de dólares americanos:



Fuente: Información suministrada por la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica

En dicho gráfico se puede apreciar que las exportaciones de melón a la Unión Europea, disminuyeron del 2000 al 2001 en un 17.48%. Lo anterior, debido a un brote causado por la bacteria “*Acidovorax avenae* Subs.. Citrulli (anteriormente clasificada como

Pseudomonas pseudoalcaligenes subs. Citrulli) que se trasmite principalmente por la semilla y ataca a las cucurbitáceas”¹⁷. Dicha bacteria afectó las exportaciones de melón ocasionándole a los productores pérdidas en semilla, viveros y plantaciones de melón.

Para el año 2002, los productores costarricenses de melón debieron probar diferentes semillas que fueran resistentes a la bacteria que los afectó la temporada anterior por lo que las exportaciones de melón a la Unión Europea disminuyeron en un 20.52% con respecto al año base 2000.

No es sino hasta el año 2003 que las exportaciones a dicho destino aumentan en un 1.43% en relación al año base 2000.

A partir del 01 de enero del 2004, los productores de melón debieron cumplir con la normativa EUREPGAP, de carácter obligatorio para todos los países que desean exportar a la Unión Europea.

La implantación de las normas EUREPGAP, hizo que los productores de melón, tuvieran que invertir en infraestructura, equipo, personal, entre otros, para lograr un ordenamiento en la producción con base en la aplicación de los estándares de EUREPGAP, logrando establecer un incremento en los destinos y un aumento en la exportación de melón de Costa Rica hacia la Unión Europea, en 38.17% con respecto al año base (2000)

En el cuadro No 2, se observa que Costa Rica exportó a 8 destinos de la Unión Europea en el 2003, y en el 2004 aumento a 11 países de los 15 países que conformaron inicialmente la Unión Europea, considerando que el período de exportación del melón inicia en enero de cada año y finaliza en mayo del mismo año.

¹⁷ Ministerio de Agricultura y Ganadería. Depto. Fitosanitario de Exportación. Programa de Inspección y Certificación de Melón y Sandía. 2002

Cuadro No 2
Exportaciones de Melón a la Unión Europea
2000-2004

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004
País	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA
País	BELGICA	BELGICA	BELGICA	BELGICA	BELGICA
País	ESPANA	ESPANA	ESPANA	ESPANA	ESPANA
País	HOLANDA (PAISES BAJOS)	HOLANDA (PAISES BAJOS)	FRANCIA	HOLANDA (PAISES BAJOS)	FRANCIA
País	ISRAEL	IRLANDA	HOLANDA (PAISES BAJOS)	IRLANDA	HOLANDA (PAISES BAJOS)
País	ITALIA	ITALIA	ITALIA	ITALIA	IRLANDA
País	REINO UNIDO	REINO UNIDO	REINO UNIDO	REINO UNIDO	ITALIA
País		SUIZA	SUIZA	SUIZA	POLONIA
País					PORTUGAL
País					REINO UNIDO
País					SUIZA
Valor FOB¹⁸ \$	21,693,990.01	17,900,053.71	17,241,366.80	22,003,229.80	29,974,271.60
Porcentaje valor FOB	Año base	-17.48%	-20.52%	1.43%	38.17%
Peso Bruto (En Kilos)	50,058,612.85	46,982,503.40	46,449,366.50	61,705,065.00	80,872,454.26

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica

De acuerdo a información obtenida en las oficinas de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), el número de empresas que se dedica a cultivar Melón es el siguiente:

Cuadro No 3
Número de empresas que exportan Melón
Costa Rica

Año	No
2000	32
2001	30
2002	31
2003	40
2004	40

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica

Entre las empresas que exportan Melón se pueden citar a compañías como Melones de Costa Rica (Del Monte), Melones de la Península, S.A., e Indufarm, entre otros.

¹⁸ www.space-cargo.com/paginco.htm: Free on Board (named port of shipment) Franco a Bordo (puerto de embarque convenido)

Conclusiones

1. Costa Rica ha alcanzado altos niveles en las exportaciones de productos no tradicionales, logrando colocarlos en mercados como el de la Unión Europea.
2. Los productores de melón, incrementaron su participación en el mercado internacional de la Unión Europea.
3. Antes de implementar la norma EUREPGAP, el melón estaba expuesto a factores de contaminación que atentaban contra su inocuidad. Entre estos factores se pueden citar la mala calidad del agua, la falta de capacitación de los operarios para la manipulación de los productos en la cosecha, el empaque y la comercialización; la falta de higiene, adecuación de las instalaciones y del equipamiento, falta de rotulación, la presencia de animales en las áreas de cultivo y almacenamiento, entre otros.
4. Los productores y exportadores costarricenses de melón, han tomado las previsiones necesarias en términos de inocuidad del producto y protección ambiental, adoptando Buenas Prácticas Agrícolas (GAPs), programas y sistemas de aseguramiento de la calidad e inocuidad desde el campo hasta el punto de embarque del producto.
5. La norma EUREPGAP ha hecho que las empresas que se dedican a exportar melón a la Unión Europea, realicen mejoras tecnológicas, de infraestructura, de protección al trabajador, en todas las etapas del proceso productivo.
6. EUREPGAP tiene requerimientos que van desde lo básico y práctico (almacenamiento de agroquímicos), hasta aspectos bastante sofisticados de protección medioambiental.
7. Los productores que han implementado la norma EUREPGAP han tenido que ordenarse en áreas tales como: mantenimiento de registros, trazabilidad, elección de variedades y patrones (calidad de la semilla, resistencia y/o tolerancia a plagas y enfermedades, tratamientos de semillas y abonos, organismos modificados genéticamente, certificación de calidad (nombre de la variedad, número del lote y proveedor), la historia y manejo del lugar de producción o finca, la gestión del suelo y de los sustratos, el uso de fertilizante, la cantidad y tipo a aplicar, frecuencia de aplicaciones,

maquinaria, almacenaje, riego, protección de cultivos, cosecha, y tratamientos poscosecha. También han tenido que incluir en todo el proceso de producción, aspectos tales como gestión de la contaminación y de residuos, reciclaje y reutilización, salud, seguridad, capacitación y bienestar de los trabajadores, responsabilidad social, minimización del impacto negativo en el medio ambiente, lo que implica la conservación de la naturaleza, flora y fauna y la reducción del uso de agroquímicos a través de la adopción de sistemas de producción integrada: Manejo Integrado de Plagas (MIP) y Manejo Integrado de Cultivo (MIC), reclamos y auditorías internas. Además de reducir los riesgos en la producción agrícola y su transporte.

8. La norma EUREPGAP ayuda a los productores a estar enterados de los límites máximos del residuo (MRLs) permitidos en el melón.
9. Los productores de melón costarricenses al ganar nuevos mercados e incrementar sus exportaciones, aseguran la presencia de sus productos en los mercados más exigentes, garantizando no sólo la calidad del producto y el cuidado de la salud, sino también la protección del medio ambiente, consolidando una imagen positiva tanto al productor como a Costa Rica.
10. Los consumidores en la Unión Europea, pueden tener la certeza de que sus alimentos tienen la calidad y la inocuidad que ellos requieren.
11. En todo el proceso productivo se deben de realizar registros, y establecer procedimientos, con la finalidad de demostrar que se está cumpliendo con las disposiciones del protocolo y para ayudar a trazar la historia de los productos desde la explotación hasta el consumidor final.
12. Las empresas agroexportadoras de frutas y hortalizas frescas, como es el caso de los productores y/o exportadores de melón, que comercializan sus productos en Europa a través de los detallistas miembros de EUREP, deberán tener las Buenas Prácticas Agrícolas a nivel de fincas, y plantas empacadoras, bajo los estándares propuestos en el protocolo EUREPGAP, implementadas y certificadas por un organismo de certificación debidamente acreditado.

Referencias

1. Cámara Nacional de Productores y Exportadores de melón y sandía de Costa Rica. X Congreso de Productores y exportadores de melón y sandía de Centroamérica, Panamá, México y el Caribe. 2002.
2. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Departamento Fitosanitario de Exportación. Programa de Inspección y Certificación de melón y sandía. 2002.
3. Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Charla: Cómo exportar a la Unión Europea?. 2005.
4. Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Seminario: Manual de Técnicas de Producción y certificación de la Calidad. 2003.
5. Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Seminario: Sector Agrícola. Inocuidad en productos frescos. 2000.
6. Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Visita a PROCOMER: información suministrada por Rivera, Grettel. Listado exportadores costarricenses de melón. 07 de febrero del 2005.
7. Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. Visita a PROCOMER: información suministrada por: Rivera, Grettel. Arancel de Aduana Integrado TARIC. 07 de febrero del 2005.

Referencias de Internet

1. www.manejointegrado.cl. Wagner, Rodrigo. Cómo puedo implementar las buenas prácticas agrícolas. 2003. Recuperado el 22 de enero del 2005
2. www.chiliriego.cl . Parra, Patricio. El riego y la calidad de agua de acuerdo a los lineamientos de EUREPGAP. Recuperado el 06 de febrero del 2005
3. www.iram.org.ar. Normalización. Recuperado el 29 de enero del 2005
4. www.northermgreatplainsinc.org . Recuperado el 29 de enero del 2005
5. www.eurepgap.org. Protocolo EUREPGAP. Recuperado el 29 de enero del 2005
6. www.space-carg.com. Incoterms. Recuperado el 21 de febrero del 2005

7. <http://larepublica.terra.co.cr>. Prendas, Grettel. Frutas ticas superaron obstáculo. Recuperado el 24-01-2005
8. www.procomer.com. Exportaciones de melón. Recuperado el 24 de enero del 2005
9. www.mercanet.cnp.go.cr. Elizondo, Ana. Mercado Internacional de frutas frescas y procesadas. Recuperado el 30 de enero del 2005
10. www.frutas.consumer.es. Cultivo de melón. Recuperado el 06 de marzo del 2005
11. sdelgado@procomer.go.cr. Información enviada por Delgado, Sonia. Exportaciones de melón a la Unión Europea. 2000-2004.

Entrevistas

Ajú Gómez, Fernando Ing. Agr.. Gerente General MELOPEN, S.A.

Ajú Rojas, Juan Eduardo. Encargado Bodega Agroquímicos. MELOPEN, S.A.

Flores Eugarríos, Lady. Técnica Forestal. Encargada norma EUREPGAP en MELOPEN, S.A.